

LICITACIÓN No. MHN-F3-IR-003/2021

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

En la Ciudad de Huajicori, Nayarit, siendo las 13:00 horas del día 29 de Marzo del año 2021, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos cito en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Huajicori, Nayarit., las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

- Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación por Invitación Restringida (Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas) No. **MHN-F3-IR-003/2021**
- Objeto del procedimiento: **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO A BASE DE PIEDRA BOLA Y GUARNICIONES DE CONCRETO EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTILLOS.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, preside el presente acto el **C. ING. JOSE FRANCISCO LOPEZ MELIN**, con cargo de Director de Obras y Servicios Públicos quien comunica a los presentes que pretendan solicitar aclaraciones en los aspectos contenidos en la convocatoria deberán presentar un escrito en el que expresen participar en la licitación por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de los interesados, y en su caso del representante. El personal de la Dirección de Obras y Servicios Públicos de Huajicori, Nayarit será quien responderá los cuestionamientos tanto de carácter técnico como administrativo relacionadas con la convocatoria de la licitación.

De conformidad con lo establecido en el punto 6 B de las bases de participación de la convocatoria respectiva y con fundamento en lo señalado en los artículos 25 fracción XIV de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 29 de Marzo a las 09:00 horas.

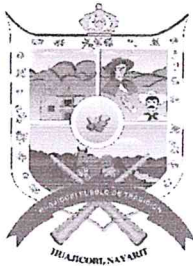
Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

- | No. | NOMBRE DE LA EMPRESA  |
|-----|---|
| 1   | <b>ING. OSWALDO ULISES ESTRADA DELGADO</b>                              |
| 2   | <b>GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA S.A. DE C.V.</b>                        |
| 3   | <b>CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y MATERIALES REMACO S. DE R.L. DE C.V.</b> |

El H. Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit, por conducto de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, hace del conocimiento de los licitantes que:

NO EXISTEN ACLARACIONES POR PARTE DE LA DEPENDENCIA

H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI  
PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, HUAJICORI, NAYARIT. TELÉFONO: 01 325 251 70 60



LICITACIÓN No. MHN-F3-IR-003/2021

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación.

NINGUNA

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no se efectuará una segunda junta.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículos 25 y 27 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria u oficio de invitación que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 13:45 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR EL AYUNTAMIENTO**

**ING. JOSE FRANCISCO LOPEZ MELIN  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**POR LOS PARTICIPANTES**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	ING. OSWALDO ULISES ESRADA DELGADO	
2	GRUPO CONSTRUCTOR CASTANEIRA S.A. DE C.V.	
3	CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y MATERIALES REMACO S. DE R.L. DE C.V.	